

# INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

## EJERCICIO AÑO 2020

**Cali, 26 de enero de 2021**

Señores

**ACCIONISTAS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S. A.**

Santiago de Cali

Estimados señores:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales, presentamos a continuación, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la Sociedad **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.** durante el ejercicio correspondiente al año 2020, así como los Estados Financieros terminados a 31 de diciembre de 2020.

### **I. ENTORNO ECONOMICO**

La economía colombiana, al igual que la mayoría de economías del mundo, ha sido significativamente afectada por la pandemia de Covid-19 y las medidas decretadas por el Gobierno Nacional para controlar y frenar el ritmo de contagios en el país.

Durante el periodo enero – septiembre de 2020 el Producto Interno Bruto cayó un 8.1% respecto al mismo periodo del año anterior (frente a un crecimiento del 3.2% registrado en el año 2019).

Los sectores con peor desempeño han sido el de “construcción” con un decrecimiento de 23.4%, el de “actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios” con un decrecimiento del 23.4% y el de “comercio al por mayor y al por menor” con un decrecimiento del 17.8%; por otra parte los sectores con mejor desempeño han sido el de “agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca” con un crecimiento del 2.8%, el de “actividades inmobiliarias” con un crecimiento del 2,1% y el de “actividades financieras y de seguros” con un crecimiento del 1,6%.

A la fecha de este informe no se conoce aún la cifra definitiva del crecimiento económico del cuarto trimestre de 2020; para el final del año 2020 los expertos estiman un decrecimiento anual del PIB del 7.1%, desempeño muy inferior al esperado al inicio del año y al crecimiento de 2019 (3.3%).

En cuanto a la inflación, la variación del IPC para el año 2020 fue del 1.61%, cifra inferior al valor registrado el año anterior (3.80%) y por debajo del rango meta establecido por el Banco de la República (entre 2.0% y 4.0%).

Los grupos con el mayor incremento fueron en su orden “salud” con 4.96%, “alimentos y bebidas no alcohólicas” con 4.80% y “restaurantes y hoteles” con 3.43%; por otra parte, los grupos que menor variación registraron fueron “educación” con -7.02% y “prendas de vestir y calzado” con -3.94%.

La DTF finalizó el año 2020 en 1.89% e.a., cifra inferior a la del cierre del año anterior (4.48% e.a.); con el fin de mitigar la contracción de la economía ocasionada por la pandemia por Covid-19, la Junta Directiva del Banco de la República bajó en varias ocasiones durante el año la tasa de intervención, finalizando el año en 1.75%.

En cuanto al dólar, la TRM finalizó el año 2020 en \$3.432,50 pesos, cifra superior a los \$3.277,14 pesos con que cerró el año anterior, registrando una devaluación de 4.7% en los últimos 12 meses.

En relación con las cifras de comercio exterior, para el periodo enero - octubre de 2020, las exportaciones totales alcanzaron la cifra de 25.477 MM USD, menores en un 23.3% con respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que las importaciones totales alcanzaron los 33.306 MM USD, menores en un 20.4% con respecto al mismo periodo del año 2019.

Con respecto a la carga movilizada por carretera en Colombia, durante el periodo enero – septiembre de 2020 se movilizaron 87.21 millones de toneladas (según información de COLFECAR), cifra inferior en un 17.0% a la movilizada en igual periodo del año anterior (105.0 millones de toneladas).

En cuanto al movimiento de carga a través de los puertos de Buenaventura, según cifras de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. (principal operador portuario de Buenaventura y responsable de aproximadamente el 70% de la carga movilizada en la bahía), el volumen total de las exportaciones más las importaciones (sin incluir contenedores vacíos) que este operador movilizó durante el periodo de enero – diciembre de 2020 fue de 7.984.826 toneladas, cifra inferior en un 11.1% a la del mismo periodo del año anterior (8.982.359 toneladas en 2019).

De este total, las importaciones pasaron de 7.018.806 toneladas en el periodo de enero – diciembre de 2019 a 6.273.282 toneladas en el mismo periodo de 2020 (disminución del 10.6%); para el caso de las exportaciones, éstas pasaron de 1.963.553 toneladas en el periodo enero - diciembre de 2019 a 1.711.544 toneladas en el 2020, disminuyendo un 12.8%.

No se obtuvieron cifras de los otros operadores portuarios de Buenaventura.

El entorno económico durante el año 2020 ha sido complicado, especialmente entre los meses de marzo y agosto, periodo durante el cual el Gobierno Nacional decretó el aislamiento preventivo obligatorio, con ocasión de la pandemia ocasionada por el Covid-19. El tráfico que transitó por la carretera Buga – Tuluá – La Paila – La Victoria estuvo muy afectado durante el periodo en mención. Adicionalmente, debido a la exención de cobro de peajes decretada por el Gobierno Nacional y el Departamento del Valle del Cauca, el Concesionario no pudo cobrar peaje y por lo tanto no registró ningún ingreso por este concepto entre las 14:00 horas del 26 de

marzo y las 24:00 horas del 31 de mayo. A partir del mes de septiembre, una vez finalizado el periodo de aislamiento preventivo obligatorio, se ha presentado una recuperación importante del tráfico y recaudo, alcanzando en los últimos meses del año niveles similares a las cifras previas a la pandemia.

## **II. DESARROLLO DEL CONTRATO BUGA - TULUA - LA PAILA - LA VICTORIA**

La etapa de operación del proyecto Buga – Tuluá – La Paila – La Victoria se continúa ejecutando según los términos estipulados en el contrato de concesión, desarrollando las labores propias del mantenimiento periódico y rutinario. Esta etapa comprende también la prestación oportuna y ágil de los servicios conexos básicos, como son los servicios de grúa y mecánicos, ambulancia, vigilancia policial y comunicación, para las emergencias que se puedan presentar. Debido a la aparición de la pandemia de Covid-19 y a las medidas establecidas por el Gobierno Nacional y Departamental, algunas de las actividades de mantenimiento mayor debieron ser suspendidas entre los meses de marzo y junio y reprogramadas para el segundo semestre del año. No obstante lo anterior, la compañía logró ejecutar a cabalidad la totalidad de los planes de mantenimiento programados para el año. Igualmente, en virtud de las medidas decretadas por el Gobierno, la compañía viene desarrollando todas sus actividades bajo el protocolo de bioseguridad aprobado por la Interventoría del proyecto y con base en la normatividad correspondiente.

## **III. DESARROLLO DEL PROYECTO BOGOTÁ – FACATATIVÁ - LOS ALPES A TRAVÉS DE CONCESIONES CCFC S.A.S.**

Como ya conocen los Señores Accionistas, PISA cuenta con el 100% de las acciones de la sociedad Concesiones CCFC S.A.S., concesionaria del proyecto vial Bogotá (Fontibón) - Facatativá - Los Alpes (50.5% de las acciones adquiridas en octubre de 2001 y el 49.5% en abril de 2019).

Para la gestión de esta sociedad, PISA firmó un contrato de prestación de servicios de asesoría que involucra la dirección y orientación del personal administrativo y del Gerente de la compañía en la gestión administrativa, técnica, operativa y financiera requerida para el desarrollo y ejecución del contrato de concesión suscrito con el Instituto Nacional de Vías y actualmente administrado por la ANI.

Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de operación ejecutándose normalmente. Al igual que para la concesión Buga-Tuluá-La Paila-La Victoria, el tráfico y el recaudo de esta concesión se vio afectado durante el año 2020 debido a la aparición de la pandemia de Covid-19 y a las medidas establecidas por el Gobierno Nacional, en virtud de lo anterior, CCFC también viene ejecutando todas sus actividades bajo el protocolo de bioseguridad aprobado por la Interventoría del proyecto y con base en la normatividad correspondiente.

## **IV. SITUACION ADMINISTRATIVA**

Durante el primer semestre del año se presentó la renuncia de quién fue el Presidente de la sociedad desde junio de 1996, el Dr. José Joaquín Montalvo Forero, quien condujo exitosamente la compañía y alcanzó múltiples logros durante sus 24 años de gestión; el Dr. Montalvo laboró para PISA hasta el 30 de junio de 2020.

Por otra parte, con ocasión de la pandemia por Covid-19 y la normatividad emitida por el Gobierno Nacional y Departamental, la compañía, a partir del mes de marzo, implementó la modalidad de trabajo en casa para aquellos colaboradores que con ocasión de sus funciones no requieran desarrollar sus actividades de forma presencial. En virtud de lo anterior, se reforzaron las herramientas digitales y medidas de ciberseguridad de la sociedad, lo cual ha permitido que el trabajo en casa se desarrolle de manera segura y eficiente y se mantenga e incluso mejore la calidad del trabajo de los colaboradores.

## **V. SITUACION JURIDICA**

A la fecha del presente informe existe un (1) proceso ordinario de responsabilidad civil extracontractual, doce (12) procesos de reparación directa por hechos acaecidos durante la etapa de operación de la vía, que se tramitan ante diferentes autoridades judiciales en contra de PISA y tres (3) procesos ordinarios laborales.

Así mismo, la sociedad continúa adelantando la defensa en sede judicial y administrativa contra la liquidación de revisión a través de la cual la DIAN modificó la declaración privada del impuesto de renta del año gravable 2008 y contra la resolución que la confirmó. Así como también contra las liquidaciones de revisión a través de las cuales el MinCIT modificó las declaraciones privadas de la contribución parafiscal para la promoción del turismo presentadas por PISA para los cuatro trimestres del año 2014 y los cuatro trimestres del año 2015.

Así mismo, con ocasión del Contrato de Estabilidad Jurídica suscrito con la Nación, PISA no estaría sujeta al pago del Impuesto a la Riqueza creado por la Ley 1739 de 2014, por lo que se está adelantando el trámite ante la DIAN y los estrados judiciales para obtener la devolución de lo pagado en virtud de dicho impuesto.

En los procesos judiciales antes mencionados, en principio, no se advierte que los montos involucrados afectarían la capacidad económica de la Compañía.

No sobra advertir que la sociedad proseguirá adelantando las respectivas gestiones de defensa en cada caso particular y espera llevar los procesos hasta las últimas instancias correspondientes.

## **VI. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES SUCEDIDOS DESPUES DE FINALIZADO EL EJERCICIO**

En enero de 2021, la Administración tuvo conocimiento que la Gobernación del Valle del Cauca presentó, ante el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Cali, una solicitud de convocatoria de

Tribunal de Arbitramento en contra de PISA en relación con el Contrato No. GM 001 de 1993.

## **VII. PROYECCIONES DE LA SOCIEDAD**

En cumplimiento de su objeto social, la Compañía seguirá realizando las actividades inherentes a éste, incluyendo la prestación de un excelente servicio a los usuarios de la vía concesionada.

## **VIII. OPERACIONES CON ACCIONISTAS**

Durante el año 2020, a la Corporación Financiera Colombiana se le pagaron dividendos por \$51.313 millones y a Opesa por \$6.829 millones, correspondientes a las utilidades del segundo semestre de 2019.

## **IX. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL**

PISA ha adquirido de los respectivos proveedores autorizados, todas las licencias originales del software que tiene instalado en sus equipos y cuenta con todas las evidencias que soportan el cabal cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

También, la empresa ha realizado todos los aportes requeridos por el sistema de seguridad social de cada uno de sus empleados, hecho que ha sido verificado por la Revisoría Fiscal.

En cuanto a la revelación y control de la información financiera y en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 964 de 2005, Proyectos de Infraestructura S.A. ha mantenido adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera, asegurando así que la información presentada sea confiable.

Validamos que todas las actividades, transacciones y operaciones de PISA, se ejecutaron dentro de los parámetros permitidos por la normatividad vigente y autorizados por la Junta Directiva.

Informamos también que, una vez evaluado el desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera, se pudo determinar que los mismos están operando de forma normal y permitieron registrar, procesar y presentar en forma correcta la información financiera de la Sociedad.

Además, la Administración de la compañía presentó ante el Comité de Auditoría con el Revisor Fiscal y la Junta Directiva, la evaluación de la operación y del control interno, encontrando que los estándares de calidad de los sistemas de revelación financiera se encuentran actualizados y en buena operatividad.

## **X. GOBIERNO CORPORATIVO**

Durante el año 2020 la sociedad dio cumplimiento a las medidas, políticas y recomendaciones de buenas prácticas de gobierno corporativo que voluntariamente ha adoptado.

## **XI DECLARACIÓN SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS DE COMPRADORES Y PROVEEDORES**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1676 de agosto del 2013, se deja constancia de que no se entorpeció la libre circulación de las facturas de compradores y proveedores durante el ejercicio correspondiente al año 2020.

## **XII. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO (BAJO NIIF) (2020 comparado con 2019).**

### **♦      **ACTIVOS****

El total de activos de Proyectos de Infraestructura S.A. a 31 de diciembre de 2020 es de \$263.595 millones de pesos.

#### **-      **Activos Corrientes****

El saldo de los activos corrientes a 31 de diciembre de 2020 es de \$31.548 millones, incluye las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo por \$2.150 millones, inversiones en fondos de inversión por \$23.572 millones, cuentas por cobrar por \$3.729 millones, inventarios por \$1.439 millones, activos mantenidos para la venta por \$15 millones y otros activos corrientes por \$643 millones.

#### **-      **Activos no Corrientes****

El saldo de los activos no corrientes a 31 de diciembre de 2020 es de \$232.047 millones, incluye las cuentas de inversiones en instrumentos de patrimonio por \$602 millones, inversiones en subordinadas por \$40.284 millones, activos intangibles concesionados por \$180.318 millones, otros activos intangibles por \$165 millones, propiedad, planta y equipo por \$5.420 millones, derechos de uso por valor de \$977 millones y propiedades de inversión por \$4.281 millones.

### **♦      **PASIVOS****

El total de pasivos de Proyectos de Infraestructura S.A. a 31 de diciembre de 2020 es de \$133.583 millones de pesos.

#### **-      **Pasivos Corrientes****

El saldo de los pasivos corrientes a 31 de diciembre de 2020 es de \$68.058 millones, incluye obligaciones financieras por \$39.187 millones, obligación por derecho de uso arrendamientos por \$86 millones, cuentas por pagar por \$2.598 millones, provisiones de corto plazo para refuerzos futuros por \$6.921 millones, pasivo por impuestos corrientes por \$16.985 millones, otros pasivos por \$1.815 millones y beneficio a empleados por \$466 millones.

- **Pasivos no Corrientes**

El saldo de los pasivos no corrientes a 31 de diciembre de 2020 es de \$65.525 millones, incluye obligaciones financieras por \$38.508 millones, obligación por derecho de uso arrendamientos por \$983 millones, provisiones de largo plazo para refuerzos futuros por \$11.564 millones y el pasivo por impuesto de renta diferido por \$14.470 millones (saldo neto después de descontarle el valor del activo por impuesto diferido).

◆ **PATRIMONIO**

El patrimonio total a 31 de diciembre de 2020 asciende al valor de \$130.011 millones de pesos, se compone del capital social pagado por \$66.229 millones, la reserva legal por \$33.115 millones, las utilidades del ejercicio por \$90.050 millones, ganancias acumuladas por \$247 millones, cuenta de adopción por primera vez a NCIF por -\$2.173 millones, otro resultado integral (deterioro inversión en CEVP y CCI MarketPlace S.A.) por -\$156 millones, el superávit por método de participación patrimonial por -\$1.075 millones, cambio en participación en la propiedad de la subordinada por -\$53.899 millones (debido a la compra de acciones de CCFC realizada en el primer semestre de 2019) y ajustes por conversión por pago de dividendos por -\$2.327 millones.

◆ **ESTADO DE RESULTADOS**

- **Ingresos de actividades ordinarias**

Corresponden al recaudo de peajes pertenecientes al Concesionario; durante el 2020 alcanzaron \$146.693 millones de pesos, cifra inferior en un 16.7% a los ingresos del 2019 (\$176.024 millones).

La disminución de los ingresos frente al año anterior obedece a la exención de cobro de peaje establecida por el Gobierno Nacional y el Departamento del Valle del Cauca entre las 14:00 del 26 de marzo y las 24:00 del 31 de mayo, y al menor tráfico registrado en los peajes debido a las medidas de confinamiento y de restricción a la movilización establecidas por el Gobierno Nacional y Departamental con ocasión de la pandemia por Covid-19.

- **Costos operacionales directos y amortización de obra**

Corresponden principalmente a los costos de operación y mantenimiento rutinario de la carretera, también incluyen la amortización de las obras, la provisión de los refuerzos futuros (con su correspondiente componente financiero) y la depreciación de activos fijos;

su valor durante el año 2020 fue de \$39.360 millones de pesos, cifra inferior en un 0.1% al valor registrado el año anterior (\$39.418 millones).

- **Gastos administrativos**

Corresponden principalmente a gastos de personal, honorarios, servicios, arrendamientos, impuestos, gravámenes y tasas, entre otros; su valor durante el 2020 fue de \$12.343 millones de pesos, cifra inferior en un 8.2% al valor registrado el año anterior (\$13.448 millones).

El menor valor obedece principalmente a los menores impuestos diferentes a renta (principalmente ICA) causados en el año, lo anterior debido a los menores ingresos por recaudo de peajes.

- **Ingresos método participación patrimonial**

Corresponde a los ingresos reconocidos por la aplicación del método de participación patrimonial en Concesiones CCFC S.A.S.; su valor durante el año 2020 fue de \$27.715 millones de pesos, cifra inferior en un 8.1% al valor registrado en el año anterior (\$30.168 millones).

El menor valor de ingresos por método de participación patrimonial obedece a la disminución de los ingresos de CCFC generada por la exención de cobro de peaje establecida por el Gobierno Nacional entre las 14:00 del 26 de marzo y las 24:00 del 31 de mayo, y al menor tráfico registrado en los peajes debido a las medidas de confinamiento y de restricción a la movilización establecidas por el Gobierno Nacional con ocasión de la pandemia por Covid-19.

- **Otros ingresos y gastos**

Durante el 2020 se registraron otros ingresos (arrendamientos, alquileres, recuperaciones, entre otros) por \$2.032 millones de pesos y otros gastos no operacionales por \$118 millones de pesos.

- **Ingresos financieros**

Corresponde a los rendimientos financieros, su valor durante el 2020 fue de \$665 millones de pesos, cifra inferior al valor registrado el año anterior (\$2.551 millones).

- **Gastos financieros**

Incluye las provisiones de intereses debido a obligaciones financieras y las comisiones fiduciarias; su valor durante el 2020 fue de \$6.274 millones, cifra inferior en un 12.9% al valor registrado en el año 2019 (\$7.205 millones).



- **Gasto de impuesto de renta**

Corresponde al impuesto de renta y al gasto por impuesto diferido; su valor durante el 2020 fue de \$28.960 millones, cifra inferior en un 27.9% al valor registrado el año anterior (\$40.159 millones).

El menor impuesto de renta obedece a los menores ingresos por recaudo de peajes.

- **Resultados del ejercicio**

La utilidad neta del 2020 fue de \$90.050 millones, inferior en un 19.6% a la del año anterior (\$112.023 millones).

La menor utilidad neta obedece a los menores ingresos por recaudo de peajes.

Por último, queremos agradecer la colaboración permanente recibida de todos los accionistas, de todos los miembros de la Junta Directiva y del Dr. Jose Joaquín Montalvo Forero (Presidente de la compañía hasta el 30 de junio de 2020), así como también el esfuerzo de todos y cada uno de los colaboradores de PISA, que han permitido conseguir los logros alcanzados hasta el momento.



**OLIVER RAUSCH DUARTE**

Representante Legal (S)

\*El presente informe y todos sus anexos fue aprobado y acogido por la Junta Directiva en su sesión No. 357 del 26 de enero de 2021.